



servicios a la ciudadanía
ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y CIENCIA sae

federación de servicios a la ciudadanía
sección sindical estatal de economía, hacienda, industria y ciencia

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO

SEGUNDA REUNIÓN DE CCOO CON EL PRESIDENTE DEL INE

En virtud del compromiso adquirido en enero de 2019 para mantener al menos una regularidad en la comunicación, el pasado 15 de septiembre tuvo lugar la segunda de las reuniones entre el Presidente del INE y CCOO, encuentro previsto en el mes de marzo pero que el COVID obligó a suspender.

En este segundo contacto CCOO trasladamos al Presidente nuestra percepción/valoración y propuestas sobre la evolución de diversos asuntos de relevancia en el INE, desde la organización del trabajo en la nueva normalidad, pasando por el traslado del personal de SSCC a otro edificio, la situación de las comisiones de servicio, la OEP, promoción interna, o la Formación.

Dada la evolución del COVID 19 en todo el territorio nacional, unido a que los datos de la producción estadística están siendo satisfactorios, la Presidencia del INE entiende que **no hay motivo para variar la Resolución de 17 de junio de reincorporación a la nueva normalidad**, por lo que ésta seguirá en vigor con carácter indefinido en las mismas condiciones que hasta ahora, salvo en lo que se refiere al apartado 1, concretamente en lo relativo a la modalidad no presencial vinculada al cierre de centros escolares. Esto último supone que, con la apertura de los centros escolares, los responsables de las unidades podrían requerir que las personas que estaban exclusivamente en modalidad no presencial -por ese motivo- pasen a desarrollar una modalidad de trabajo semipresencial de trabajo al objeto de efectuar las labores que los gestores consideren necesarias realizar presencialmente.

El Presidente destaca la inesperada aceptación que el INE ha recibido de la ciudadanía en la recogida de datos desde el inicio de la pandemia. Desde CCOO reconocemos este hecho, pero al mismo tiempo indicamos que no podemos olvidar ni dejar de poner en valor el esfuerzo del personal de recogida de datos, encuestadores y encuestadoras, que son la "cara del INE" ante esa ciudadanía, y más en un momento tan delicado como el que estamos viviendo. El Presidente nos remarca que traslademos su reconocimiento a todo el personal de la plantilla, aunque este reconocimiento siempre tendrá más prestancia si se efectúa "en primera persona". Desde luego, todos somos eslabones de una misma cadena, y sin el papel de todos/as no se hubieran conseguido estos resultados, aunque también aprovechamos para destacar la necesidad de garantizar una mayor coordinación y de comunicación tanto vertical como horizontal, que a veces brilla por su ausencia, en aras de hacer más efectiva y eficaz la labor de todos y todas, una cuestión que el Presidente reconoce también.

Unido a la organización del trabajo en estos tiempos de pandemia abordamos otro asunto que tendrá próximamente un impacto en una parte muy significativa del personal del INE. Se trata del traslado de las 800 personas que componen la plantilla de los SSCC en el edificio de Paseo de la Castellana 183 de Madrid a otro situado en la Av Manoteras, en la misma ciudad, a causa de las obras que han de realizarse en el primero, obras que tendrán una duración prevista de unos 6 años, y que resultan incompatibles con la presencia física en el centro. Respecto al segundo de los edificios, el contrato de alquiler ha sido formalizado recientemente por una cifra económica más que respetable, previéndose que el traslado comience a realizarse de manera escalonada en el próximo mes de octubre y que pueda concluir en el mes de febrero del 2021. Habida cuenta del contexto en el que nos encontramos, de crisis sanitaria y económica, y de las condiciones personales y laborales de la plantilla afectada, planteamos al Presidente la reflexión sobre la pertinencia de la elección de este centro de trabajo en concreto y del traslado en este momento. Asimismo le indicamos que tanto en este asunto como en el de las condiciones de seguridad del edificio de Pº Castellana, la transparencia, la información y la comunicación han sido deficientes, tanto con la parte social como con la plantilla. En lo que al menos a esta organización sindical respecta, le damos a conocer que han sido más veces de las deseables las que hemos

tenido noticias por la prensa de lo que acontecía en el INE antes que por los propios gestores del Organismo. Por otra parte, el estilo de comunicación con la plantilla ha generado preocupación, malestar y desconfianza hacia los responsables del INE. Le recordamos también que todo traslado conlleva unas modificaciones de las condiciones de trabajo que habrá que intentar mitigar con estrategias de actuación y planes de movilidad, actuaciones que ya hemos venido proponiendo en Grupos Técnicos dependientes de la Mesa Delegada en el Ministerio de Asuntos Económicos, en los que está integrado el INE. En este asunto, como en cualquier otro, cabe tener muy presente una cita periodística muy clarificadora: "Contra la especulación, información."

En otro orden de cosas hemos de reiterar nuestra preocupación por la deriva del INE ante la acuciante falta de personal, especialmente en ciertas Delegaciones Provinciales, y que hace temer particularmente por el futuro de éstas a corto-medio plazo. El Presidente nos traslada un mensaje de tranquilidad respecto a un hipotético cierre futuro, o desplazamiento, de esas Delegaciones, ya que no hay previsión de renunciar a la recogida de encuestas allá donde ya se está haciendo, además de que, en base a la LOREG, tampoco puede contemplarse el cierre de ninguna de ellas debido a que la provincia es la que marca la circunscripción electoral. En esta misma línea nos indica también que existe la pretensión de efectuar el diseño de un modelo territorial de las Delegaciones para mejorar su eficacia y aprovechar mejor los recursos. Respecto a la falta de personal nos informa de la próxima convocatoria de un concurso de méritos para personal funcionario que, si bien reconoce que no servirá para superar el déficit, espera que al menos lo mitigue. Además, nos traslada su interés por potenciar el C1 Estadístico, y anuncia una próxima convocatoria de concurso-oposición de este Grupo. Respecto a las OEP de A1 y A2 expresa su preocupación por la apropiación que el Ministerio de Asuntos Económicos y otros Ministerios hacen de las plazas de estos Subgrupos, y que dejan en inferioridad de condiciones al INE para cubrir nuestras necesidades de personal. Desde CCOO manifestamos la necesidad de minimizar a un plano más racional en Comisiones de Servicio y normalizarlas, así como dar una vuelta a la RPT.

El Presidente afirma que es partidario de que las operaciones estadísticas, y lo que conllevan, sigan realizándose desde el propio Organismo, si bien las sucesivas externalizaciones con las que frecuentemente nos desayunamos "vía BOE" indican la tendencia contraria. Desde CCOO entendemos que hay que romper el mito de que las externalizaciones son más rentables económicamente. No lo son. Y lo que no es menos importante: contribuyen al deterioro de la prestación de servicios públicos como consecuencia de la reducción de empleo y de la precarización de las condiciones laborales del personal que trabaja para las empresas externas.

Finalmente, señalamos la necesidad de implementar más esfuerzos en la adquisición de medios y herramientas de trabajo, así como en la Formación en su uso al personal, más aún cuando la modalidad no presencial de trabajo dificulta la transmisión de determinadas habilidades, y no todo el personal tiene acceso a todos los medios. Esto está unido poderosamente con la formación en general, de la que hemos de reivindicar su papel prioritario en cualquier Organismo que aspire a tener perspectiva de futuro, que aspire a evolucionar y mejorar. CCOO llevamos años denunciando el deterioro progresivo que lleva sufriendo esta área en el INE y que ha culminado en su práctica desaparición en 2020. No solo falta personal para gestionar el área de Formación. También hacen falta ideas que la revivifiquen y dignifiquen, como algunas de las que CCOO proponemos: desde la contratación de una plataforma online hasta recurrir a personal del INE con conocimientos en distintas áreas y al que se proponga diseñar y llevar a cabo un proyecto de actividad formativa de manera remunerada.

Esperamos que estas aportaciones sean medidas, ponderadas, por la Presidencia del INE en su justo valor, sin caer en saco roto, y que puedan redundar en decisiones que mejoren la calidad de las condiciones de la plantilla y del servicio público que ofrece, más aún en momentos tan extraordinarios a los que nos enfrentamos, y que hemos de afrontar sin dejar nada ni a nadie atrás.

